

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

212**VALDEMORILLO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valdemorillo, de fecha 2 de diciembre de 2022, se han aprobado las bases específicas por las que se regirá la convocatoria para la provisión con carácter temporal, mediante contrato de relevo, de una plaza de personal laboral de conductor/a del Ayuntamiento de Valdemorillo. El tenor esencial de la convocatoria es el siguiente:

- Plazas de la convocatoria: 1 plaza de conductor/a.
- Bases específicas de dicha convocatoria: se publicarán de forma íntegra en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valdemorillo (Portal de Transparencia - Institucional - Personal - Oferta de Empleo Público 2022):
 - <https://aytovaldemorillo.sedelectronica.es/transparency/6ccde739-ce51-4339-8961-f0906704d897/>a las cuales remite el presente anuncio.
- Sistema de selección: concurso-oposición libre.
- Plazo de presentación de solicitudes: diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Derechos de examen: 22,61 euros (Autoliquidación: Pasarela de pagos <https://carpetatributaria.aytovaldemorillo.com/>).

Lo que se publica para general conocimiento.

En Valdemorillo, a 21 de diciembre de 2022.—El alcalde-presidente, Santiago Villena Acedos.

(01/25.231/22)

